

Reconstrucciones

Alfonso Raposo

Mayo 2010

Resumen

Como consecuencia del sismo del 27 de febrero de 2010 se *ha ido tomando conciencia de grandes distorsiones que* afectaban nuestra construcción social de realidad. El texto considera dos grandes áreas de distorsión que constreñían la medida de lo posible. Una, emerge desde la imperativa convergencia política para acordar modificaciones tributarias que permitirán obtener recursos para atender el desastre social y natural. Otra, se constituye con la percepción de las falencias del proceso de asentamiento humano, lo que pone de manifiesto las necesidades de planificación territorial. Las tareas de la reconstrucción obligan a repensar las bases sobre las cuales hacerlo y las responsabilidades gubernamentales que están en juego.

Abstract

As a result of the earthquake on 27 February 2010, awareness about major distortions affecting the social construction of reality has been taking. Text considered two large areas of distortion, both restricting the measure of what is possible. One, results of imperative political convergence to agree tax modifications in order to obtain resources to warning the social and natural disaster. The other is constituted by the perception of fallibilities in the process of human settlement, which put in evidence the necessity of territorial planning. So, reconstruction tasks force to rethink the basis on which to do so and the governmental responsibilities that are at stake.

Temario

Introducción.

1. Posibilidades
2. Anunciaciones.
3. Reconstrucciones.

Introducción.

Algo estaba distorsionado en la construcción social de realidad que teníamos antes del desastre del 27 de febrero de 2010 en nuestro país. Los acontecimientos sísmicos que esa noche asolaron gran parte del país, han alterado no sólo la morfología del territorio sino también la mirada con que solíamos ver y constituir nuestra comprensión cotidiana de la vida nacional. Reseñaremos aquí sucintamente, tan sólo dos aspectos que, vistos desde la percepción actual, parecen haber adquirido un sesgo extraño al entendimiento que solíamos tener de ellos.

1. Posibilidades.

¿Cual es el difuso contorno de lo posible dentro del universo de construcciones sociales de deseabilidad en materia de desarrollo económico social? ¿cómo se

constituye allí la plausibilidad de los horizontes de aspiraciones? ¿bajo qué condiciones se conforma una conjunción de voluntad política para constituir la perentoriedad de la acción? El gradualismo incrementalista de una vida política alejada de toda perentoriedad constituyó siempre la lógica con que nos acostumbramos a entender la dinámica de los acontecimientos. Frente a los males que se manifiestan en el accionar de las instituciones y en las penurias que gravitan sobre la vida social, siempre se reaccionó instalando espacios de esperanza y dispositivos programáticos de mediano y largo plazo con horizonte difuso. Así ocurrió en materia de salud, educación, vivienda y trabajo. Todo lo que hay que lograr al respecto se trazó siempre en marcha lenta, recorriendo largas rutas que se pierden en lejanía.

Consideremos el conocido caso de las materias habitacionales como expresión particularmente sensible de las condiciones materiales de vida, En las dos últimas décadas, cuando los sucesivos gobiernos presentaron las tareas gubernamentales a desarrollar durante sus mandatos, aquellas referidas a la producción habitacional ocuparon una posición notable. Era posible proponerse metas que situaban al país en una posición destacable en América Latina. Chile podía generar una producción que le permitía no sólo satisfacer la demanda normativa anual de nuevas soluciones habitacionales sino que, además, podía producir un excedente con el cual disminuir gradualmente el déficit de arrastre. Fue posible entonces constituir un horizonte decenal en que desaparecían los asentamientos urbanos irregulares de más de 50 viviendas y luego de más de 25. En cuanto al déficit global, algunos análisis cuantitativos y cualitativos de las cifras del Censo de 2002 permitieron establecer una magnitud de alrededor de 550.000 viviendas. Atendiendo al número de viviendas producidas entre 2002-2009, y teniendo en cuenta a la formación de nuevos hogares y el retiro del stock, el déficit a 2009 podría estimarse en alrededor de 430.000 viviendas.¹

Situemos la especulación en un plano imaginario. Si los gobiernos anteriores al 27 de Febrero de 2010, se hubiesen propuesto terminar con este déficit por

¹ Luego del terremoto y maremoto del 27 de Febrero de 2010, se estima que las pérdidas del stock habitacional, considerando viviendas destruidas (81.444) y viviendas con daño mayor (108.914) alcanza a 190.358. Si consideramos sólo las "viviendas destruidas" el déficit habitacional del país alcanzaría hoy una cifra cercana a 512.000 viviendas.

considerarlo un “desastre social” digno de posicionarse en el marco de demandas de acción perentorias, habrían tenido que realizar una inversión que se aproxima al costo directo que actualmente se estima para la reconstrucción de los daños ocasionados por el sismo. Anotemos cifras. Si conservadoramente asignamos un valor de UF 400 por vivienda, el costo directo de construcción de 430.000 viviendas equivaldría a UF 172 millones. Si suponemos, en el marco de una perspectiva simplista, que el valor del suelo, la infraestructura de urbanización y la habilitación de equipamientos complementarios incrementan esta cifra en un 20%, el monto total de la inversión necesaria equivaldría a UF 206,4 millones, esto es US \$ 8.029 millones.

Cabe preguntar, en el marco de una reflexión hipotética puramente nominal: ¿Habría sido cuantitativamente posible para la economía nacional, en el último quinquenio disponer de este monto de inversión? Examinemos lo que ocurre en el marco de nuestro reciente “desastre natural”. La cifra mencionada anteriormente es inferior a la que contempla el Plan de reconstrucción del actual gobierno. Se estima en US \$ 8.400 millones el valor total de los recursos necesarios para enfrentar la emergencia y subsanar los daños físicos directos ocasionados por el terremoto y tsunami del presente año. El costo supuesto de nuestro hipotético plan habitacional representa alrededor del 40% del monto considerado en el marco de los 20.062 millones de dólares del Plan Fiscal presentado por el actual gobierno al Congreso, para su aprobación²

Lo que puede percibirse, frente a la conformación del Plan de Financiamiento de la Reconstrucción y de las voluntades que concurren a darle soporte, es algo de lo que no nos habíamos percatado anteriormente, pero que ahora se asoma espectralmente, torsionando la comprensión que teníamos de nuestra realidad. En muy corto tiempo hemos visto que las fronteras de la democracia de lo posible, puede ser mucho más amplia que el estrecho vallado construido cómodamente por la clase política en las últimas décadas. El gradualismo incrementalista que había servido hasta ahora de envoltorio de la narrativa e imaginario políticos sobre las rutas del futuro en la vida nacional, se rompió en

² El Plan Fiscal alcanza un monto de US \$ 20.060 millones y comprende: US \$ 8.431 millones para emergencia y reconstrucción; US \$ 9.255 millones para Programa Gubernamental y US \$ 2.376 millones para recuperación y equilibrio fiscal. El requerimiento del MOP en materia de reconstrucción, para el cuatrienio 2010-2013 alcanza la cifra de US \$ 1.211 millones.

una vasta zona de su superficie. La medida de lo posible adquirió entonces otras magnitudes y proximidades.

La realidad parece abrirse a nuevos espacios y tiempos en los que la conjunción de voluntades políticas conducentes a la conformación de la perentoriedad de la acción se posiciona en el futuro inmediato y próximo. La economía nacional muestra una, otrora impensable contextura para generar un marco financiero, “políticamente correcto”, el que hubiesen permitido, por ejemplo, hace una década, haber resuelto el déficit habitacional. Por cierto el actual gobierno, cautelando los derechos privatistas y protegiendo la consecución de sus intereses, concibe las cargas tributarias como un requerimiento cómodamente transitorio y breve, para lo cual no duda en hipotecar el futuro. En tanto la oposición las visualiza, en nombre del interés público y del bien común, como una necesidad permanente, que precisa de un futuro de integración sin aldabas.

El fugaz ejercicio considerado precedentemente está referido a materias habitacionales pero podría hacerse también en cualquier otro orden de materias que marcan la realización de la vida personal y social en nuestro sistema socio-cultural.

¿Porqué esta dimensión de lo posible no surgió antes? ¿Otras urgencias y prioridades? ¿Nunca habría tenido viabilidad política? Claramente, desde la perspectiva de las cuentas nacionales, habría sido un brusco quiebre de tendencia en la gradiente histórica de la inversión habitacional del país que nuestra democracia deliberativa difícilmente hubiese aceptado. Sin embargo, pareciera que lo que ocurrió, mas bien, es que la necesidad de este quiebre y el examen de la posibilidad de producirlo nunca estuvo en el imaginario de la clase política nacional. Lo impuso la catástrofe.

2. Anunciaciones.

Desde que García Márquez nos obsequiara su “crónica de una muerte anunciada”, nos resulta natural mirar retrospectivamente en busca de los anuncios que señalaron la trayectoria de los acontecimientos cuyos efectos están hoy frente a nuestros ojos.

El desastre que nos afecta ocurrió teniendo como telón de fondo un gran escenario de progreso en el que se proyectaba una “imagen-país”, en una ruta de creciente ascenso y aproximación a la condición de país desarrollado. Tras ese telón, nos enteramos hoy, se encontraban, sin embargo, indicios de profundas precariedades y anuncios de grandes adversidades al

acecho. La cartografía del SHOA había estado allí por décadas, anunciando aquello de lo cual nadie quiso enterarse. Así, advertimos tan sólo hoy que todo el proceso de asentamiento humano del litoral central había sido un proceso irresponsablemente equivocado. Por su parte la investigación científica sismológica había pronosticado con asombroso acierto la extensión geográfica del posible desastre, la intensidad de sus daños y la proximidad de su ocurrencia.

La cuestión que emerge genera vastas secuencias de preguntas: ¿Por qué estos anuncios no llegaron a tener efecto? ¿Por qué la información no ingresó al proceso de racionalización técnica y administrativa con que la sociedad regula su ordenamiento territorial? ¿Por qué las entidades públicas con responsabilidades y competencias jurídicas en la materia no detectaron el carácter vital de la información?

Pareciera que hay fallas estructurales en el conjunto del proceso por el cual el conocimiento disciplinar y transdisciplinar se constituye en in-put del proceso de racionalización tecno-administrativa y se transforma en políticas y planes territoriales y genera acciones públicas programáticas. ¿Será posible que la gestión pública se encuentre tan atrapada en un "inmediatismo" cotidiano que su capacidad para realizar funciones prospectivas de mediano y largo plazo se encuentre anulada? ¿Será posible que la absolutización de la lógica de mercado sea tan profunda que ya no quede ni una brizna de los viejos ideales de la "forja de la nación" que solían animar las conjunciones de voluntad política y sus imaginarios prospectivos y retrospectivos. ¿Acaso ya no importan las vidas de los conglomerados humanos ni sus biografías marcadas por denodados esfuerzos personales por constituir sus condiciones materiales de vida? La respuesta es clara. Para quienes buscan las respuestas en la información cuantitativa, bastará con observar las cifras que perfilan la distribución del ingreso y la elusión tributaria en nuestro país.

Claramente, la lámpara se extinguió hace décadas, "los vientos de la invernada" barrieron las vectorialidades utópicas de los "proyectos de nación". Nadie logró encenderla después. El problema es que en nuestro país hay desastres "naturales" y antrópicos por doquier, que se encuentran en pleno desarrollo, los que están siendo anunciados largamente por las ciencias naturales y sociales, sin que haya reacciones contundentes en el plano tecno-político.

Pensemos tan sólo en el prolongado e inexorable avance del proceso de desertificación que afecta catastróficamente gran parte del territorio nacional. En el plano social la situación es aún más grave. Hay una incapacidad estructural de comprender la naturaleza catastrófica de procesos engendrados por la inequidad al interior del propio sistema social. Pensemos tan sólo en un par de construcciones catastróficas que están sistémicamente en desarrollo en nuestro país para dar una perspectiva de las tareas que ya no esperan: la catástrofe educacional y su articulación con la catástrofe delincencial.

3. Reconstrucciones.

El gran escenario que comienza a desplegarse frente a nuestros ojos es el de la reconstrucción. Se erige como correlato de la destrucción y sus múltiples efectos en cuanto pérdidas irreversibles en el ser, estar, hacer y tener de las comunidades locales. La pregunta soterrada que pugna por emerger es: ¿Que país es el que se va a reconstruir? Pareciera, por una parte, que un territorio con las características telúricas de Chile no podría asentar su desarrollo como sistema socio-cultural, sin disponer de un conocimiento y un accionar atento, profundo y responsable de su vulnerabilidad y su sustentabilidad.

Claramente el conjunto del proceso de asentamiento humano y sus bases esenciales de ocupación y uso social y económico del territorio, están equivocadas. Claramente el neo-modelo económico primario exportador, centrado en la explotación de recursos naturales, continúa desarrollándose irresponsablemente frente los requerimientos de "sostenibilidad". Claramente, la lógica del mercado no es suficiente para asegurar un ordenamiento territorial que afiance la vitalidad del sistema socio-cultural. Se requiere reconsiderar el conjunto del proceso de producción del espacio habitable, y las bases tecno-normativas de su construcción, en especial del espacio urbano. No parece viable, por otra parte, pensar la reconstrucción, al margen de políticas nacionales de urbanización y de desarrollo regional que contextualicen el accionar de los mercados, bastamente abiertos a los capitales especulativos y las inversiones depredatorias. Las perspectivas no son halagüeñas. Las primeras acciones gubernamentales emprendidas dan cuanta que los gobernantes obrarán conforme a su naturaleza originaria, un instinto que habita al interior del capitalismo empresarial irrestricto.

Y por otra parte: ¿qué decir de la contextura social del país y su expresión urbana? Pareciera que el áspero relieve de la inequidad social no constituye una buena base para asentar el futuro del sistema socio-cultural. ¿Por donde se esta trazando la ruta del perfeccionamiento de la vida civil? ¿Cómo se hará la reconversión de los extraviados para que reingresen en la “buena pobreza”. ¿Podrán construirse límites éticos al desarrollo de las políticas de criminalización que se ciernen sobre los pobres malos? ¿Será la ampliación indefinida de los umbrales de factibilidad tecno-económicos para expandir la producción de espacio carcelario, la ruta privilegiada? Si el sistema dominante actúa según su naturaleza es predecible el paisaje urbano que se erigirá en el futuro. La ciudad feliz establecerá su contorno auto-referente sobre la base de la exclusión, el encierro punitivo y el desarrollo ampliado de la represión en la lógica de “tolerancia cero” y “la justicia infinita”.